

VALPARAÍSO, 9 de noviembre de 2017.

OFICIO N° 1309/2017

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión de fecha 7 de noviembre pasado, acordó solicitar a Ud. se sirva informar sobre las denuncias que ha recibido y las medidas que ha adoptado respecto de la creciente importación de medicamentos, tales como "ritalín", en razón de haber aumentado la presión por parte de los establecimientos educacionales respecto de su utilización por los alumnos, incluso condicionando su uso para ingresar y mantenerse en los mismos.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. Diputado Rodrigo González Torres.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN ESCOLAR, SEÑOR ALEXIS RAMÍREZ ORELLANA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso